

INFORME DE ACCIDENTE OFÍDICO

Boletín Epidemiológico Accidente Ofídico en el Distrito de Cartagena

Periodo Epidemiológico V - 2023



5

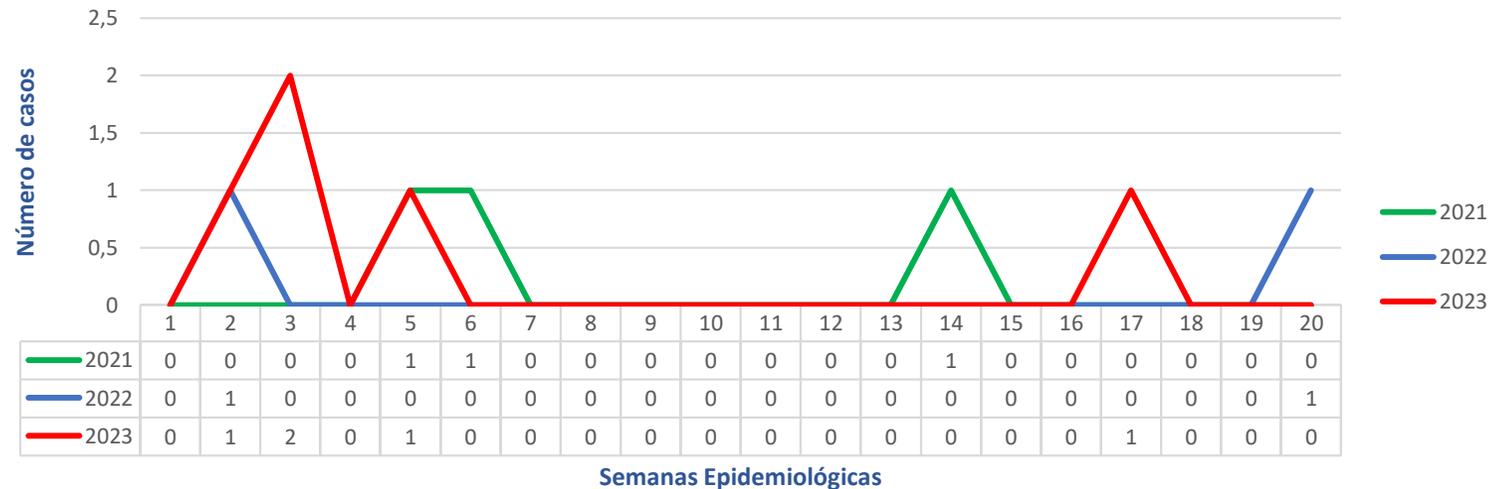
No. de casos



Teniendo en cuenta la notificación al SIVIGILA del evento Accidente Ofídico, en el Distrito de Cartagena de Indias a periodo epidemiológico V año 2023 se reportaron por parte UPGD 5 casos, en el 2022 se notificaron 2 casos, mientras que en el 2021 se presentaron 3 casos en concordancia con lo anterior se presenta un mayor número de casos en el año 2023, lo que representa un comportamiento hacia el ascenso. (Figura 1).

COMO SE COMPORTA EL EVENTO

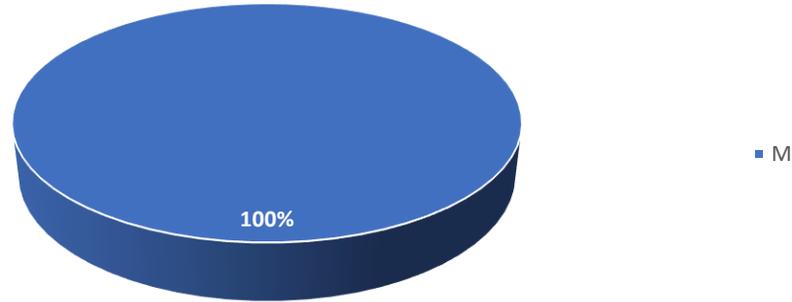
Figura 1. Comportamiento de accidente ofídico a periodo epidemiológico V distrito de Cartagena 2021- 2023



Año	Casos	Variación Con Respecto a 2023
2021	3	▲ 67%
2022	2	▲ 150%
2023	5	

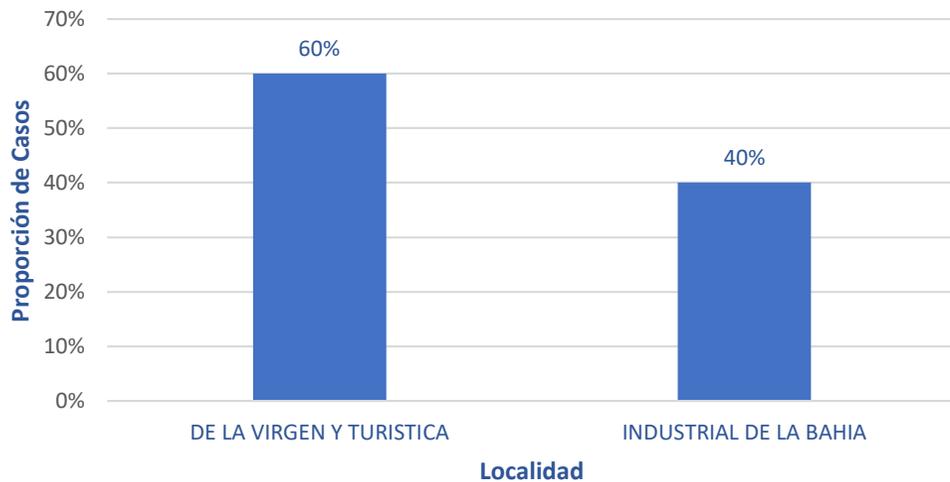
CONDICIONES DEMOGRAFICAS PERIODO EPIDEMIOLÓGICO V - 2023

Casos por sexo

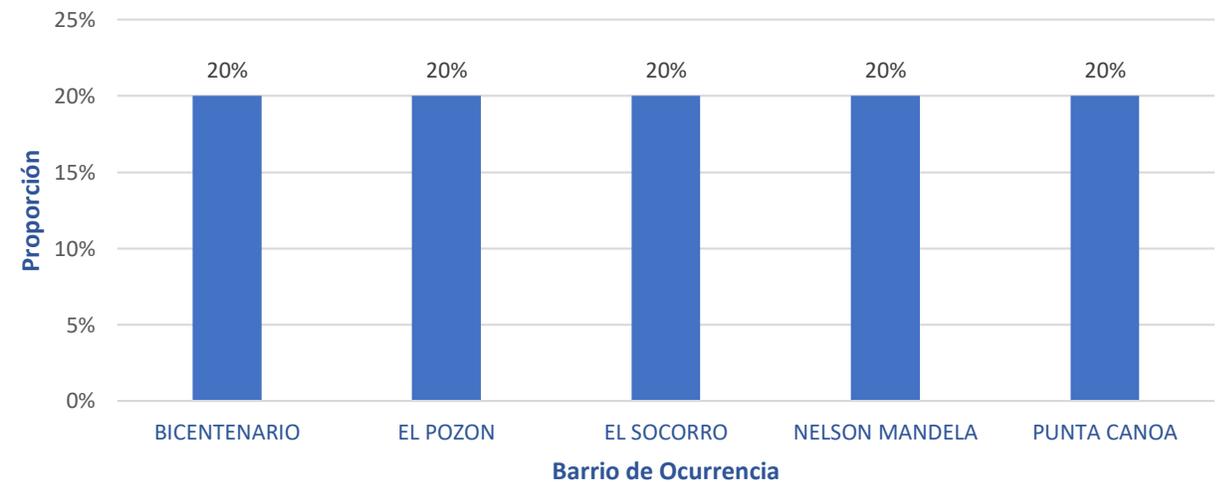


De acuerdo a los determinantes demográficos y sociales se presentó que el total de casos notificados son en el sexo los casos son de nacionalidad Colombiana y residen en la Localidad De la Virgen con el 60% y en la localidad Industrial y de la Bahía con 40%, Respectivamente. Los barrios donde se presentaron los accidentes ofídicos fueron El Pozón, Bicentenario, El Socorro, Nelson Mandela y Punta Canoa, con 20% (n=1) de proporción, respectivamente.

Casos por Localidad

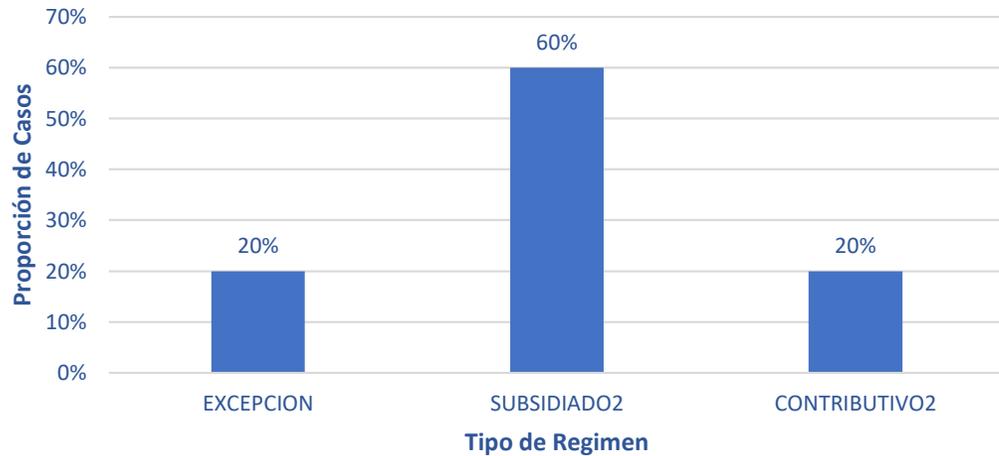


Casos por Barrio de Ocurrencia

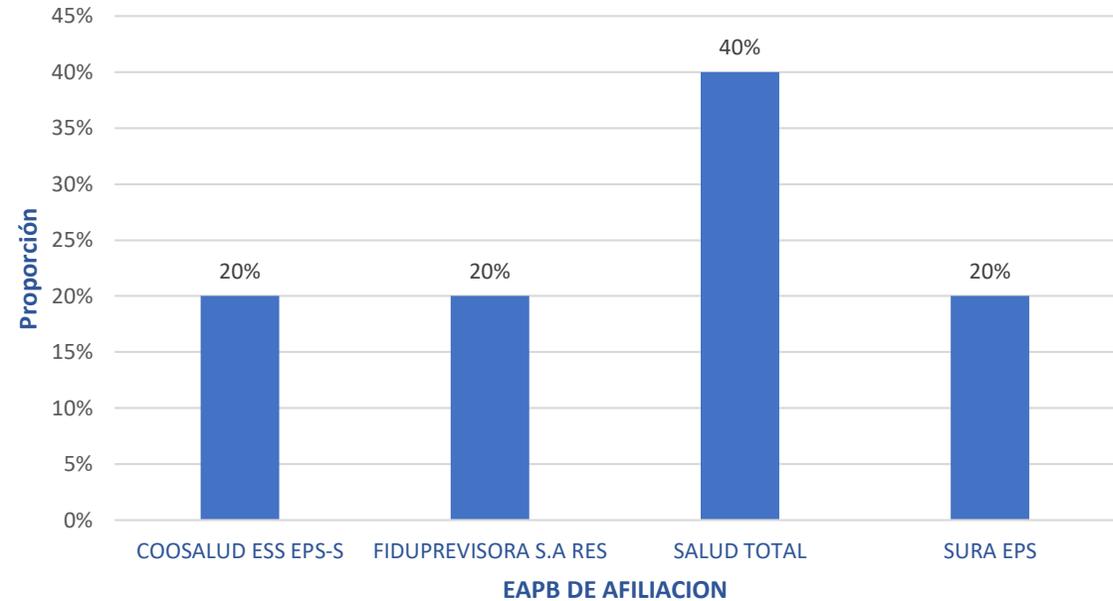


CONDICIONES DEMOGRAFICAS PERIODO EPIDEMIOLÓGICO V - 2023

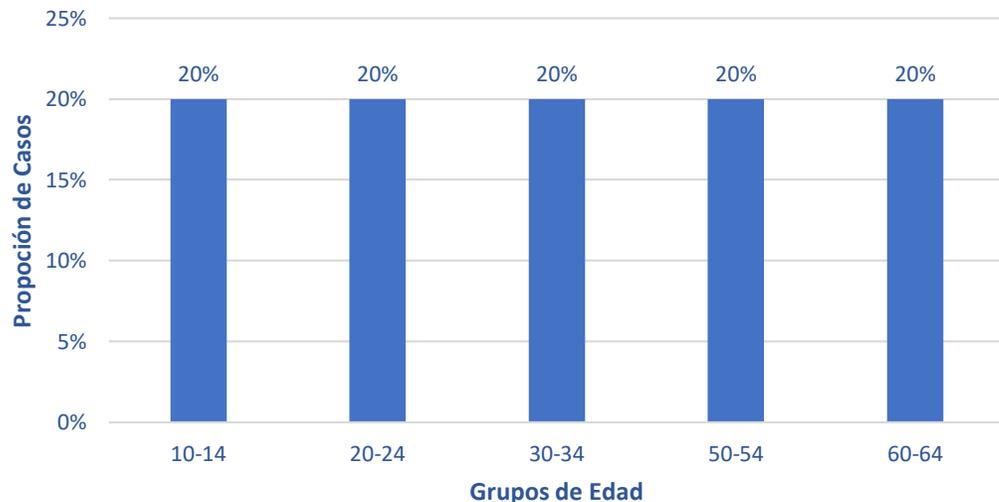
Casos por regimen de Seguridad social



Casos por EAPB



Casos Por Grupos de Edad

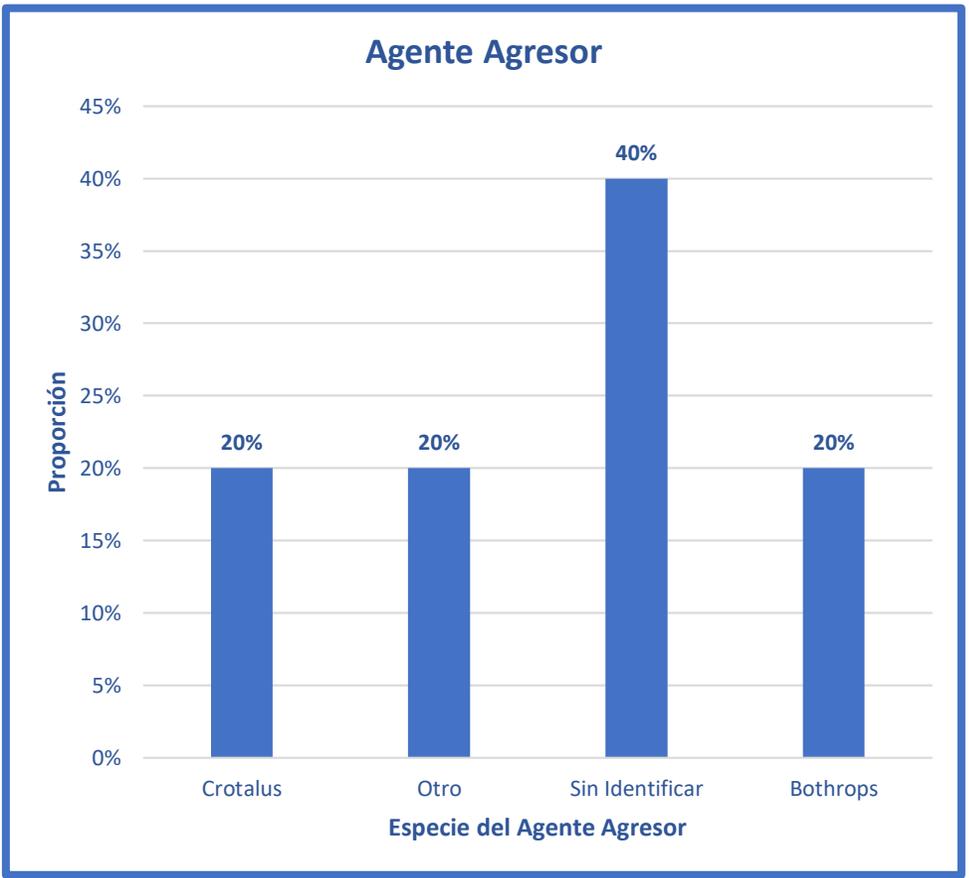
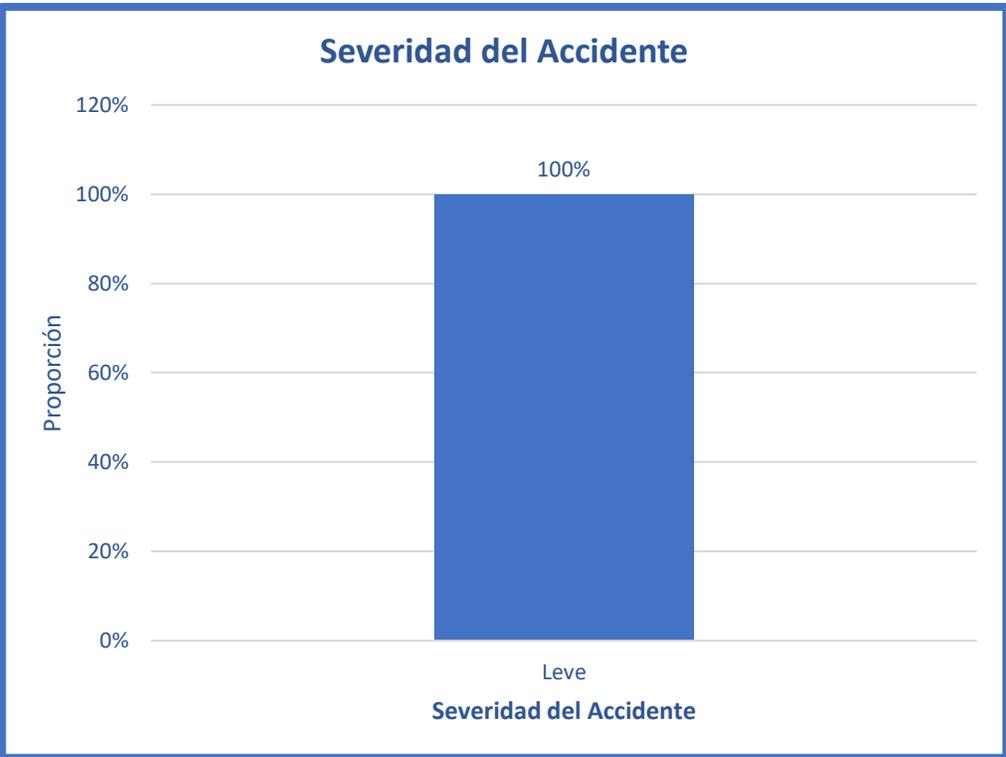


De acuerdo con los determinantes sociales y demográficos del evento Accidente Ofídico según la variable grupo de edad, el evento se presentó en los grupos de edad de 10-14, 20 – 24, 30 – 34, 50-54 y 60- 64 años con una proporción 20%, respectivamente; Revisando la variable tipo de seguridad social, se han presentado en los regímenes subsidiado con una proporción de 60% y en los regímenes contributivo y excepcional, con una proporción del 20%, respectivamente con la misma proporción; el 100% se consignó como Otra Pertinencia Étnica. De acuerdo con las Empresa Administradora de Planes de Beneficios, en los casos de Accidente Ofídico se presentó en mayor proporción de casos en la EAPB Salud Total con el 40%, y le siguen Fiduprevisora, Sura y la EAPB Coosalud con el 20%, respectivamente.

INDICADORES ACCIDENTE OFIDICO PERIODO EPIDEMIOLOGICO V - 2023

De acuerdo a la Severidad del accidente ofídico podemos observar que el 100% de los casos fueron Leves.

Revisando las serpientes identificadas en el accidente, podemos observar que la mayor proporción de los caso no se pudo identificar la especie agresora, correspondiente al 40% de los casos y el 20% de los casos fue causado por la Especie Crotalus, Bothrops y otros, Respectivamente.

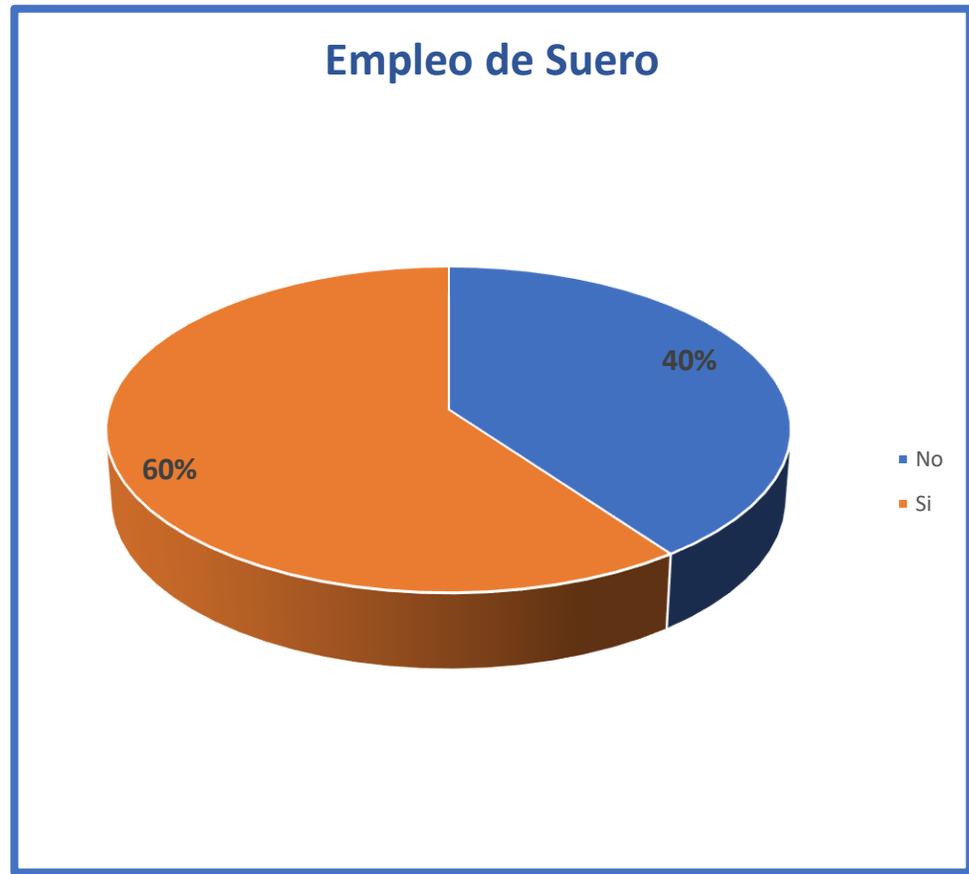
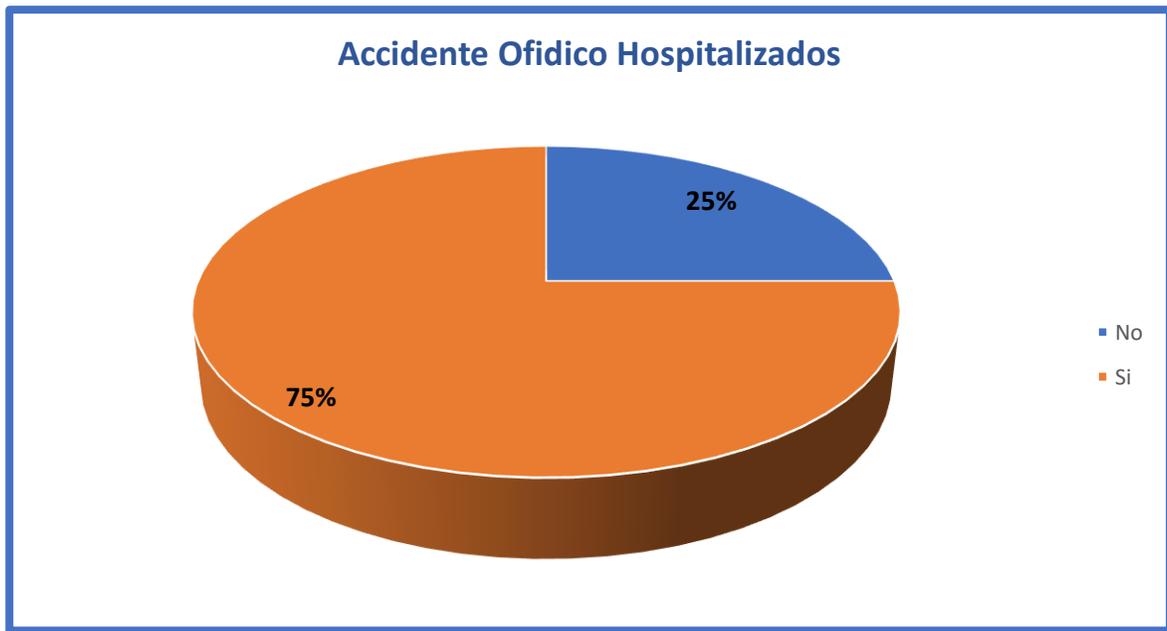


INDICADORES ACCIDENTE OFIDICO PERIODO EPIDEMIOLÓGICO V - 2023

De acuerdo a el tipo de atención prestada a los pacientes se registró que el 75% de los casos, fueron hospitalizados

Revisando el manejo del accidente ofídico podemos afirmar que en el 60% de las accidentes notificados se le aplicó el suero antiofídico.

Hasta el periodo epidemiológico V no se ha reportado ninguna muerte relacionada con le evento, la Letalidad es del 0%. Y la Incidencia es de 0,5 casos por cada 100 mil habitantes en riesgo.





DADXS

**PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE
SALUD DADIS**

JOSÉ SAAVEDRA VIANA
Director DADIS

CIELO MUÑOZ DEL VALLE
Directora operativa de salud pública

EVA MASIEL PEREZ TORRES
Líder programa de vigilancia en salud pública

ELABORADO POR
CARLOS GUERRA GUARDO
Referente de Zoonosis